



DEPARTAMENTO: LENGUA Y LITERATURA

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA: TALLER DE LENGUA 1º ESO

Dada la excepcionalidad en la que nos encontramos este documento se irá actualizando según la Consejería de Educación nos vaya enviando documentación y se vayan tomando decisiones.

1. CONTENIDOS DE LA TERCERA EVALUACIÓN PRIORIZADOS RESPECTO DE LA PROGRAMACIÓN PREVISTA A INICIO DE CURSO (los subrayados).

Puesto que se contempla esta materia como un refuerzo de la materia de Lengua castellana y Literatura que contribuya al desarrollo de la competencia comunicativa del alumno, se tendrá en cuenta la temporalización establecida en la asignatura de Lengua castellana y Literatura.

2. CAMBIOS EN LA TEMPORALIZACIÓN PREVISTA PARA LA TERCERA EVALUACIÓN.

2.0.- Semanas del 16 de marzo al 8 de abril: Repaso de contenidos de la primera y segunda evaluación.

2. 1.- Semana del 20 al 24 de abril:

La descripción de lugares. Actividades.

Verbos regulares. Forma y conjugación verbal.

2. 2.- Semana del 27 al 30 de abril:

La descripción de lugares. Producción.

La acentuación de diptongos y triptongos. Hiatos.

2. 3.- Semana del 4 al 8 de mayo:

Los textos instructivos. Actividades.

Los adverbios.

2. 4.- Semana del 11 al 15 de mayo:

Los textos instructivos. Producción.

Las preposiciones, las conjunciones, las interjecciones.

2. 5.- Semana del 18 al 22 de mayo:

Los textos normativos. Actividades

Los sinónimos. Los antónimos



2. 6.- Semana del 25 al 29 de mayo:

Los textos normativos. Producción

Los homónimos.

2. 7.- Semana del 1 al 4 de junio:

La acentuación de los monosílabos.

Palabras con tilde o sin tildes.

2.8.- Semana del 8 al 12 de junio: Repaso de contenidos.

3. METODOLOGÍA

La metodología de la Programación ya preveía la participación activa, el esfuerzo personal y la responsabilidad de los alumnos en su propio aprendizaje (**art. 1** de la **LOMCE**). Así, en este nuevo contexto estas características serán potenciadas, siempre de la guía del profesor.

Si esta materia ya destaca por su carácter procedimental, ahora será el eje del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, el trabajo diario del alumno con tareas, trabajos de investigación, guías de lectura y producciones será guiado por el profesor de forma telemática. Herramientas como el **correo electrónico y/o la plataforma Classroom** servirán de comunicación entre profesor y alumnado, quien recibirá una retroalimentación de su evolución con las correcciones a su trabajo. A través de estas herramientas se proporcionarán las explicaciones, breves, del profesor cuando sea necesario con vídeos, presentaciones o los instrumentos que se estimen pertinentes.

4. EVALUACIÓN

4.1. Los criterios de calificación de la primera y segunda evaluación fueron los siguientes, tal y como consta en la Programación:

- a) Interés, atención, participación en el aula, actitud adecuada ante la materia, los compañeros y la profesora y presentación del cuaderno, funda o archivador: 30%
- b) Actividades y/o trabajos de comprensión, análisis, interpretación y producciones escritas (relatos, instrucciones, recetas, cartas, viñetas, etc.) y orales (exposiciones, presentaciones, monólogos, etc.): 70%

Los criterios de calificación adoptados durante la tercera evaluación son:

- **Interés, atención, participación en el aula, actitud adecuada ante la materia, los compañeros y la profesora y entrega de las tareas en tiempo y forma a través de las plataformas de contacto correspondientes: 30%**
- **Actividades y/o trabajos de comprensión, análisis, interpretación y producciones escritas (relatos, instrucciones, recetas, cartas, viñetas, etc.) y orales (exposiciones, presentaciones, monólogos, etc.): 70%**



En todas las pruebas, trabajos y producciones escritas se prestará especial atención a la presentación, ortografía y expresión del alumno. Por una inadecuada **ortografía** podrá penalizarse hasta 1 punto.

En **presentación** (caligrafía, márgenes, limpieza...) y **expresión escrita** (signos de puntuación, registro inadecuado, construcciones propias de la oralidad, etc.) se podrá penalizar o bonificar hasta 0,5p.

La entrega tardía de un trabajo supondrá la penalización de 1 punto en la calificación del mismo. Cualquier trabajo en el que se detecte un plagio deberá repetirse. Si el profesor detecta que el alumno ha copiado durante un examen (a través de cualquier medio o dispositivo móvil), el alumno será calificado con un 0 en dicha prueba.

Para superar cada evaluación será necesario obtener una nota global de 5 sobre 10.

4.2. Cálculo de la nota final ordinaria.

En su redacción original, la Programación didáctica propone lo siguiente: la **calificación final de la evaluación ordinaria** se obtendrá realizando la media correspondiente a las notas obtenidas en las tres evaluaciones del curso (se computarán las décimas de la nota obtenida en cada evaluación). Además, se tendrá en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso. En el caso de no obtener la calificación de 5 entre las tres evaluaciones, el alumno deberá presentarse a la evaluación extraordinaria.

AHORA:

Se mantienen los criterios de la Programación: La calificación final de la evaluación ordinaria se obtendrá realizando la media correspondiente a las notas obtenidas en las tres evaluaciones.

Atendiendo a las especiales características de esta tercera evaluación, se modificará su importancia relativa respecto de las otras dos. En el caso de que al realizar la media aritmética de las tres evaluaciones esta resultase menor que la media aritmética de las dos primeras evaluaciones, se tomará como nota final esta última.

En el caso de que con ninguno de los dos cálculos anteriores el alumno obtenga una calificación de 5, el alumno deberá presentarse a la evaluación extraordinaria con las evaluaciones suspensas.



5. PROGRAMA DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES SUSPENSAS DURANTE EL CURSO.

Para superar cada evaluación será necesario obtener una nota global de 5 sobre 10. Puesto que la finalidad de la materia de Taller de Lengua es mejorar la competencia comunicativa de los alumnos con algún tipo de dificultad y debido a su carácter eminentemente práctico, la evaluación será continua y, en el caso de que el alumno suspenda la primera o segunda evaluación, se le proporcionarán actividades específicas que le ayuden a mejorar en la evaluación siguiente.

6. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Aquellos alumnos que deban recuperar alguna evaluación suspenda tendrán la opción de hacerlo en la evaluación extraordinaria:

- Si esta evaluación es presencial, se considerará calificación final extraordinaria el resultado global obtenido de la valoración de la evolución del alumno durante las evaluaciones ordinarias (5%), la valoración de las actividades de recuperación y refuerzo realizadas (10%) durante la evaluación extraordinaria, y el resultado de la prueba extraordinaria (85%). En todo caso, si el alumno supera la prueba extraordinaria, superará la materia correspondiente.
- Si no se vuelve a las aulas, se considerará calificación final extraordinaria el resultado global obtenido de la valoración de la evolución del alumno durante las evaluaciones ordinarias (20%) y la valoración de las actividades de refuerzo y recuperación realizadas durante la evaluación extraordinaria (80%). El valor de cada una de dichas actividades se indicará en el Programa de refuerzo y recuperación que se entregará al alumno.